



Asociación Jerezana  
de Ayuda a Personas  
que conviven con  
el VIH/SIDA "Siloé"

Invitación a la RSC

Fecha: 10/01/2017

Versión: 02

# **SILOÉ: INVITACIÓN A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA RSC 2016-2017**

**Asociación Jerezana de Ayuda a Personas que conviven  
con el VIH/SIDA "Siloé"**



Asociación Jerezana  
de Ayuda a Personas  
que conviven con  
el VIH/SIDA "Siloe"

Invitación a la RSC

Fecha: 10/01/2017

Versión: 02

## ÍNDICE

<b>1. QUIÉNES SOMOS</b>	<b>Pág. 3</b>
<b>2. QUÉ HACEMOS</b>	<b>Pág. 4</b>
<b>3. REGISTROS OFICIALES Y ALIANZAS</b>	<b>Pág. 6</b>
<b>4. RECURSOS HUMANOS</b>	<b>Pág. 7</b>
<b>5. CÓMO SE FINANCIAN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>	<b>Pág. 7</b>
<b>6. QUÉ OFRECEMOS</b>	<b>Pág. 7</b>
<b>7. SILOÉ Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA</b>	<b>Pág. 8</b>
<b>8. REQUISITOS Y VENTAJAS PARA LA RELACIÓN</b>	<b>Pág. 8</b>
<b>9. BENEFICIOS DEL ACUERDO DE COLABORACIÓN</b>	<b>Pág. 9</b>
<b>10. DATOS DE CONTACTO</b>	<b>Pág. 9</b>



Asociación Jerezana  
de Ayuda a Personas  
que conviven con  
el VIH/SIDA "Siloé"

Invitación a la RSC  
Fecha: 10/01/2017  
Versión: 02

## 1. QUIÉNES SOMOS

Siloé, es una asociación sin ánimo de lucro, dirigida a personas que conviven con el VIH/SIDA, y creada el 27 de abril de 1995, **declarada de Utilidad Pública de carácter nacional, nº 147740, 19/05/2010.**

Siloé, tiene el **CERTIFICADO DE EXCELENCIA EN LA GESTIÓN** (+200 puntos) a través del **Modelo Europeo EFQM**. Fecha: 20 de Octubre de 2014. Certificado nº CEG/RE02/0059/14. El Certificado continúa en vigor aunque hasta la Renovación que será el 17 de enero de 2017.

### **Misión:**

Siloé, desarrolla programas para personas que conviven con el VIH/SIDA, a través de recursos residenciales, iniciativas de prevención y acompañamiento, mediante acciones locales y de Cooperación al Desarrollo.

### **Visión:**

Ser una asociación de referencia que ofrezca una atención integral a las personas que conviven con el VIH/SIDA, a través de un equipo multidisciplinar y voluntario, que mejore la calidad de vida y potencie la integración social, dentro de nuestro ámbito de actuación.

### **Valores:**

**Transparencia:** Cada año, la Asociación Siloé, presenta en Asamblea General de Socios, las actividades y cuentas del año, invitando al personal voluntario y laboral, entidades públicas y privadas.

**Compromiso:** Caracterizado por el trabajo realizado mediante personas con especial sensibilidad social hacia la Asociación Siloé.

**Solidaridad:** Por trabajar con un colectivo desfavorecido socialmente, las personas que conviven con el VIH/SIDA.

**Cooperación:** Por tener inquietudes innovadoras que llevan a trabajar en programas de Cooperación al Desarrollo.

**Apertura:** Estar abierta y avanzar hacia una cultura de mejora continua, que resalta el carácter innovador y no conformista que abre puertas a otros proyectos.

## 2. QUÉ HACEMOS

### Principales programas que se llevan a cabo:

#### **Prevención y diagnóstico precoz del VIH/SIDA**

Este programa tiene como propósito el aportar los conocimientos, herramientas y el apoyo técnico para promover respuestas al VIH/SIDA, que incluye:

- Facilitar actividades de educación y prevención en VIH/SIDA con la población residente en Jerez de la Frontera y su comarca.
- Abordar con solvencia las etapas pre y post prueba voluntaria de VIH con las personas que lo soliciten voluntariamente.



#### **Recursos residenciales de integración**

Los recursos residenciales de integración de Siloé, atienden a personas afectadas por el VIH/SIDA en riesgo de exclusión social en distintas fases de la enfermedad, con el objeto de mejorar el estado de salud de estas personas y favorecer la incorporación social.

Los recursos disponibles son:

- Hogar Siloé, recurso residencial en régimen cerrado.
- Vivienda de integración Siloé, recurso residencial en régimen abierto.



#### **Educación para el desarrollo**

Tiene como objetivo, dar a conocer a la población de la provincia de Cádiz, las necesidades de la población del barrio periférico de Munhava en Beira (Mozambique)



## Acompañamiento Hospital

Aportar el calor humano necesario que ayude a vivir el proceso hospitalario con el máximo bienestar, acogida, cercanía y apoyo moral.

## Cooperación Internacional para el Desarrollo

*“La cooperación para el desarrollo es una de las expresiones de la solidaridad de la sociedad con los pueblos desfavorecidos del mundo, una expresión de la colaboración no lucrativa en la promoción de un desarrollo sostenible que permita alcanzar sociedades más justas y desarrolladas social y económicamente.”*

Los programas que gestiona Siloé en Mozambique son:

- Casa de acogida “Lar Siloé”.
- Ayuda humanitaria.
- Centro de Formación Agropecuaria.
- Programa de Salud para Munhava.
- Programa de empoderamiento de la mujer.





Asociación Jerezana  
de Ayuda a Personas  
que conviven con  
el VIH/SIDA "Siloé"

Invitación a la RSC

Fecha: 10/01/2017

Versión: 02

## Reconocimientos:

Por su labor, cuenta con 3 Premios de Cooperación Internacional al Desarrollo concedido por: Fundación Cajasol, Caja España y Seisida y 3 Premios al Voluntariado en 2006, 2011, 2012 y 2014, concedidos por el Ayuntamiento de Jerez. Distinción especial "Día de Andalucía 2012", por la Junta de Andalucía. En ese mismo año, también recibe el primer Premio en Innovación Asociativa, concedido mediante las entidades UNAD, ENLACE y Junta de Andalucía y en 2013 la Junta de Andalucía otorga a Siloé el Premio Andaluz al Voluntariado 2013 como "Entidad de voluntariado".

## 3. REGISTROS OFICIALES Y ALIANZAS

### Registros oficiales:

- Registro de Asociaciones de Ayuda Mutua de Salud, Dirección General de Salud Pública y Participación de la Junta de Andalucía, nº 361/96, 09/07/1996.
- Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, Grupo 1 Sección 1 nº Nacional 147740, 11/01/2005.
- Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía, Nº Registral AS.DAIS/E/2813.
- Registro Municipal de Asociaciones, nº 279, 26/04/1996.
- Agencia Andaluza de Cooperación para el Desarrollo, nº R-0021, 12/09/06.
- Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo adscrito a la AECI, 05/09/2005.
- Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía, nº 171, 08/11/2007.
- Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales, Sección segunda de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, de la Vivienda de Apoyo al Tratamiento Hogar Siloé, nº AS/C/0004779, 11/11/2009.
- Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales, Sección segunda de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, de la Vivienda de Integración Siloé, nº AS/C/0005067, 10/08/2011.
- Acreditación como Centro para la realización de tratamientos con opiáceos a la Vivienda de Apoyo al Tratamiento "Hogar Siloé", por la Consejería para la Igualdad, Salud y Políticas Sociales, 19/03/2014.

### Alianzas:

- Unión de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD)
- Coordinadora Estatal de VIH/SIDA (CESIDA)
- Sociedad Española Interdisciplinaria del SIDA (SESIDA)
- Federación Provincial de Asociaciones para la Prevención y Lucha Contra las Drogodependencias, SIDA y Patología Dual (REDEIN)
- Red de Integración Social de Jerez (RIS)
- Consejo Local del Voluntariado del Ayuntamiento de Jerez.
- Federación Andaluza de Drogodependencias y SIDA (ENLACE)
- Coordinadora de ONGD de la Provincia de Cádiz.

- Asociación Patronal Andaluza de Entidades de Iniciativa Social y Acción Social (APAES)
- Red de entidades para el desarrollo solidario (REDES)

#### 4. RECURSOS HUMANOS

Los recursos humanos con los que cuenta la entidad son los siguientes:

Personas socias: 172 personas.  
Junta Directiva: 7 personas.  
Voluntariado: 30 personas.  
Cooperantes: 4 personas.  
Profesionales contratados: 19 personas.



#### 5. CÓMO SE FINANCIAN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los principales ingresos con los que cuenta la Asociación para poder llevar a cabo los distintos programas y proyectos provienen de:

Cuotas de personas socias, apadrinamientos, colaboraciones y donaciones particulares, acuerdos y subvenciones con entidades públicas y privadas.

Cada año se publica en la web de la Asociación, la memoria económica y de actividades.

#### 6. SILOÉ Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Siloé cree que la **Responsabilidad Social Corporativa** es como una oportunidad para formar alianzas entre el sector privado y las ONG, con el fin de buscar financiación conjunta, acciones y proyectos que impulsen el crecimiento económico y social de proyectos locales y de países en vías de desarrollo como Mozambique.



Asociación Jerezana  
de Ayuda a Personas  
que conviven con  
el VIH/SIDA "Siloé"

Invitación a la RSC

Fecha: 10/01/2017

Versión: 02

Hoy en día, es imprescindible aunar esfuerzos para llevar adelante un proyecto común y ser referente en acciones relacionadas con la Cooperación Internacional para el Desarrollo, destacando la promoción de la infancia y la mujer.

Desde Siloé, se cree en la necesidad de unir "voluntades" para mantener los proyectos de promoción de la salud y atención social que se llevan a cabo en Jerez, mediante los Recursos Residenciales de Integración y programa prevención y detección precoz del VIH, así como, poder paliar la pobreza que se vive en el barrio de Munhava en Beira, Mozambique, mediante proyectos de RSC, para que distintas empresas conozcan los beneficios de la labor que realiza la Asociación Siloé, contribuyendo de forma sostenible a la reducción de la pobreza y al desarrollo de dicho barrio tan desfavorecido.

## 7. REQUISITOS Y VENTAJAS PARA LA RELACIÓN

Siloé, quiere establecer acuerdos de colaboración que orienten la relación entre dicha entidad y la empresa de RSC, determinando los mínimos que tendríamos que cumplir y los límites que no podemos pasar, con el fin de mantener la identidad de cada una de las partes.

La colaboración con la empresa sería a bajo coste, al amparo de los **incentivos fiscales** que la Ley concede a las organizaciones de interés social.

El proyecto que propone Siloé es viable social y económicamente, aportando la suficiente información a la empresa colaboradora.

Para ello, el acuerdo de colaboración será firmado por ambas partes.

## 8. BENEFICIOS DEL ACUERDO DE COLABORACIÓN.

**5.1 Fiscalidad** que aumenta la desgravación para las aportaciones que se hagan a entidades sin ánimo de lucro y declarada de Utilidad Pública como la Asociación Siloé:

	Donación		Deducciones	
			2015	A partir de 2016
PERSONAS FÍSICAS (IRPF)	Hasta 150 € de donación durante el ejercicio		50%	75%
	Resto de donaciones (a partir de 150 €)	Norma General	27,50%	30%
		Si se ha donado al menos 150 € a una entidad durante el ejercicio y si en los 2 ejercicios anteriores también se ha hecho el donativo a la misma entidad	32,50%	35%
PERSONAS JURÍDICAS (IMP.SOCIEDADES)	Si en los 2 ejercicios anteriores <b>NO</b> se ha donado a la misma entidad		35%	
	Si en los 2 ejercicios anteriores <b>SI</b> se ha donado a la misma entidad		37,50%	40%

**5.2 Visibilidad** del acuerdo en la sociedad, mediante página web, Facebook, medios de comunicación y otros.

**5.3 Creación de un logo "empresas que dan vida"**, que caracterizaría a la empresa como colaboradora de una ONG, en este caso de Siloé. Quedaría publicado en la web de la Asociación.

**5.4 Mejorar la filosofía de la empresa o institución** aportando un beneficio a largo plazo.

**5.5 Siloé ofrece la posibilidad de realizar un voluntariado corporativo** en algunos de los proyectos que Siloé ejecuta.

## 9. DATOS DE CONTACTO DE SILOÉ

**Dirección de correo:** Avda. La Serrana, bq 10 Local 1-B,  
11404 Jerez de la Frontera, Cádiz

**Dirección de la sede:** Cañada del Carrillo, s/n  
11408 Jerez de la Frontera, Cádiz

**Teléfonos:** 956 23 71 46 / 651 838 527 **Fax:** 956 30 00 06

**E-mail:** [asociacion@siloejerez.org](mailto:asociacion@siloejerez.org) **Web:** [www.siloejerez.org](http://www.siloejerez.org)

